

La campaña de control de autobuses escolares se salda con dos denuncias en Cartagena

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 20 de febrero de 2020, jueves

En toda la Región de Murcia fueron 282 los vehículos de transporte escolar que pasaron por los distintos controles establecidos por la dirección general de Tráfico y las policías locales, de los cuales 43 resultaron denunciados.

La Campaña de Control de Transporte Escolar que la Dirección General de Tráfico puso en marcha del 3 al 7 de febrero con la colaboración de la Policía Local, se saldó en Cartagena con 2 denuncias de entre los 17 vehículos que fueron revisados.

En toda la Región fueron 282 los autobuses que pasaron por los distintos controles, de los cuales 43 resultaron denunciados.

La labor de la Policía Local en estos controles consistió en realizar inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos), especialmente en carreteras convencionales y en vías urbanas.

Hay que recordar que el 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo, o en los instantes inmediatos y, en muchos casos, se trata de atropellos causados por una distracción del menor, del conductor del transporte escolar o de los acompañantes.

La importancia del transporte escolar en zona urbana, fundamentalmente en los lugares donde existe mayor concentración de colegios, hace que la participación de todos los Ayuntamientos en este tipo de campañas tenga una relevancia extraordinaria.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo